



Descargo de responsabilidad: las opiniones expresadas en los manuscritos son responsabilidad exclusiva de los autores. No necesariamente reflejan las opiniones de la editorial ni la de sus miembros.

Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual

Disruptive behaviors in students with intellectual disabilities

Recibido: 18/10/2022

Aceptado: 10/11/2022

Publicado: 15/04/2023

Ana Lissette Bran Solórzano

Universidad de San Carlos de Guatemala

braso.lissette@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8265-2007>

Referencia

Bran Solórzano, A. L. (2023). Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual. Revista Académica Sociedad Del Conocimiento Cunzac, 3(1), 9–15. DOI: <https://doi.org/10.46780/sociedadcunzac.v3i1.60>

Resumen

PROBLEMA: los tipos de conductas disruptivas que presentan los estudiantes con discapacidad intelectual. **OBJETIVO:** establecer las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual **MÉTODO:** el universo está formado por 127 estudiantes con diversas condiciones, con una muestra de 87 que presentan discapacidad intelectual inscritos en la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial de la zona 1 ciudad de Guatemala. **RESULTADOS:** se demostró el rango etario más frecuente fue de 13 a 20 años de edad con un 54.02% (N=47), encontrando el género masculino como predominante en un 60% (N=52), el grupo étnico predominante es el ladino/mestizo con el 100% (N= 87), la escolaridad que prevaleció fue de 5to y 6to primaria con el 39.08% (N=34), se evidencio que el grado de discapacidad intelectual es el moderado con el 51.72% (N= 45) y la conducta disruptiva con más prevalencia es la de movimientos estereotipados con un 41.4% (N=36). **CONCLUSIÓN:** las conductas más relevantes que presentan los estudiantes son los movimientos estereotipados y la conducta social inapropiada que interfieren en el ámbito educativo, en la interacción con otros pares y el bienestar de todos.

Palabras clave

disrupción, conducta, estudiante, neurociencia, discapacidad

Abstract

PROBLEM: the types of disruptive behaviors presented by students with intellectual disabilities. **OBJECTIVE:** to establish disruptive behaviors in students with intellectual disabilities **METHOD:** the universe is made up of 127 students with various conditions, with a sample of 87 who have intellectual disabilities enrolled in the Official Urban Mixed School of Special Education of zone 1 Guatemala City. **RESULTS:** the most frequent age range was demonstrated was from 13 to 20 years of age with 54.02% (N = 47), finding the male gender as predominant in 60% (N = 52), the predominant ethnic group is the Ladino / mestizo with 100% (N =

87), the schooling that prevailed was 5th and 6th primary with 39.08% (N = 34), it was evidenced that the degree of intellectual disability is moderate with 51.72% (N = 45) and the disruptive behavior with the highest prevalence is that of stereotyped movements with 41.4% (N = 36). CONCLUSION: the most relevant behaviors presented by students are stereotyped movements and inappropriate social behavior that interferes.

Keywords

disruption, behavior, student, neuroscience, disability

Introducción

En los establecimientos educativos se presentan diversidad de conductas disruptivas entre los estudiantes en condición de discapacidad intelectual, entendiéndose esta como el comportamiento desfavorable a una violación de las normas y reglas del funcionamiento de una clase, son vistos como entes que alteran el orden en el trabajo escolar, resistencia a la autoridad del maestro, presencia de agresiones, entre otras menos severas, como el ruido, conductas antisociales, tomar descansos, hablar a menudo, ser irresponsable o mostrar falta de interés y motivación.

Los problemas de disciplina son una complicación común en la educación, reducen tanto el tiempo de formación del personal docente como el tiempo de aprendizaje de los estudiantes; la resolución de conflictos requiere invertir una cantidad significativa de tiempo en la escuela para combatir con ellos y se aprovecharía más para otro tipo de actividades emocionantes y estimulantes de beneficio personal.

La presente investigación surge para establecer las conductas disruptivas que presentan los estudiantes con discapacidad intelectual dentro del ámbito escolar de un centro educativo especial, dónde la mayoría de los estudiantes presentan esta condición quienes constantemente se enfrentan a barreras actitudinales por la creencia de que son eternos niños o no pueden valerse por sí mismos, esta forma de pensar se constituye en limitaciones para el desarrollo pleno de la persona.

Se conoce que la discapacidad intelectual se manifiesta durante el período del desarrollo del ser humano, incluyendo un déficit tanto en el funcionamiento intelectual y adaptativo en el dominio conceptual, social y práctico de la persona que lo padece, es por ello, que la conducta adaptativa se ve afectada para interactuar, convivir, presentan inmadurez en las interacciones sociales o la necesidad de realizar áreas complejas de la vida diaria; cuando necesita ayuda en actividades conceptuales básicas, su lenguaje es muy sencillo o necesita apoyo social para establecer una relación exitosa.

Material y métodos

Se realizó un estudio de tipo cuantitativo, descriptivo de corte transversal con enfoque analítico, sobre conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual, inscritos en la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial de la zona 1 ciudad de Guatemala durante los

meses de julio a septiembre del año 2022, con una N=87, estableciendo como variables: edad, género, grupo étnico, escolaridad, clasificación de discapacidad y tipo de conducta disruptiva. El desarrollo de la investigación se realizó por medio de un cuestionario digital de Google forms, con tres secciones que tienen datos sociodemográficos relevantes, el tipo de discapacidad intelectual y determinar el tipo de conducta disruptiva más frecuente en la población estudio.

Resultados y discusión

Tabla 1. Características sociodemográficas del perfil del estudiante

Características	Cantidad (expresada en números)	Cantidad (expresada en porcentaje)
Rango etario	87	100 %
13 - 20 años	47	54.02 %
07 - 12 años	25	28.74 %
Más de 20 años	11	12.64 %
05 - 06 años	4	4.60 %
Genero	87	100 %
Masculino	52	60 %
Femenino	35	40 %
Grupo Étnico	87	100%
Ladino/Mestizo	87	100%
Maya	0	0%
Xinca	0	0%
Otro	0	0%
Escolaridad	87	100%
5to. - 6to.	34	39.08%
3ero. - 4to.	31	35.64%
1ero-2do.	11	12.64%
Preprimaria	11	12.64%

Nota. Esta tabla muestra las características sociodemográficas de la investigación "Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual".

Esta tabla refleja las características sociodemográficas de la investigación, el cual demuestra que en el rango etario el que más prevaleció es de 13 a 20 años con una participación 47 personajes equivalente al 54.02%, continuando de 07 a 12 años con una afluencia de 25 estudiantes que representa el 28.74%, prosigue el rango de más de 20 años con 11 educandos siendo el 12.64% y en última categoría se encuentra la edad de 05 a 06 años con 4 infantes que arroja el 4.60%. Así mismo el género masculino con 52 participantes representa el 60%,

mientras que 35 femeninas representan el 40%. En tal sentido el grupo étnico que prevaleció es el de ladino/mestizo con el 100% de los 87 los estudiantes representados. Por lo tanto, la escolaridad de 5to y 6to primaria de 34 representa el 39.08%, mientras que, 3ero y 4to primaria cuenta con 31 estudiantes equivalente al 35.64%, finalmente las categorías de pre-primaria, 1ero y 2do con una muestra de 11 infantes que representa el 12.64%.

Tabla 2. Grado de discapacidad intelectual

Características	Cantidad (expresada en números)	Cantidad (expresada en porcentaje)
Discapacidad Intelectual	87	100 %
Moderado	45	51.72 %
Leve	29	33.33 %
Severo	8	9.20 %
Profundo	5	5.75 %

Nota. Esta tabla muestra el grado de discapacidad intelectual que presentan los estudiantes de la investigación "Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual".

Esta tabla refleja el grado de discapacidad intelectual, el cual demuestra que la característica más representativa de los 45 estudiantes siendo la clasificación moderada que equivale al 51.72%, seguidamente la categoría leve con 29 educandos representando al 33.33%, continúa la condición severa con una participación de 8 infantes que refleja el 9.20% y finalmente la categorización profunda que desarrollan 5 participantes con una totalidad del 5.75%.

Tabla 3. Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual

Características	Cantidad (expresada en números)	Cantidad (expresada en porcentaje)
Conductas disruptivas	87	100 %
Movimientos estereotipados	36	41.4%
Conducta social inapropiada	29	33.3%
Agresiones	12	13.8%
Auto lesiones	6	6.9%
Conductas disociales	4	4.6%

Nota. Esta tabla muestra las conductas disruptivas que presentan los estudiantes de la investigación "Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual".

Esta tabla refleja las conductas disruptivas que presentan los estudiantes, el cual demuestra que el comportamiento con movimientos estereotipados prevalece con 36 participantes equivalente al 41.4%, prosigue la conducta social inapropiada con 29 estudiantes que representa el 33.3%, continúa las agresiones con 12 educandos que refleja el 13.8%, igualmente las autolesiones con 6 infantes que equivale al 6.9% y finalmente las conductas disociales con una participación de 4 personas representan el 4.6%.

En Guatemala la población de estudiantes en condición de discapacidad intelectual que se encuentran inscritos en el sistema educativo presenta conductas disruptivas que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Un estudio realizado por (Chun, et al., 2022) en la publicación del artículo sobre "Prevalencia de gingivitis inducida por biofilm dental en escolares con discapacidad intelectual de la "Unidad Educativa Especial del Azuay" y de la "Escuela de Educación Básica Fiscomisional San José de Calasanz" en la ciudad de Cuenca –Ecuador" el grado de discapacidad intelectual que prevaleció es leve 51,88% y el género que predominó masculino con el 51,13%; por lo cual, hay similitud en el género 60% y difiere en el grado de discapacidad intelectual moderado 51.72% con la investigación realizada.

Otro estudio (García-Sanz, et al., 2021) del artículo sobre "Barreras invisibles, validación de un instrumento para valorar la actitud hacia las personas con discapacidad intelectual" realizado en España en relación al género que prevaleció es el femenino 52.50% , el cual difiere de este estudio, así como el grado de escolaridad donde hay más incidencia es el segundo grado básico siendo el equivalente aquí en Guatemala al segundo grado de primaria 28.20% , y en el presente estudio prevalecieron los grados de quinto y sexto primaria 39.08%.

Comparando con un estudio de (Narvaéz & Obando, 2020) en la publicación del artículo "Conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural" en Colombia demuestran que las conductas disruptivas que más prevalecen en los estudiantes es la interrupción de clases con movimientos estereotipados y la conducta social inapropiada que se presentan, por lo cual similitud a la investigación realizada.

En este estudio se encontró que el grupo etario de 13 a 20 años 54.02% de estudiantes con discapacidad intelectual, severidad moderada 51.72 %, es el género masculino 60 % lo que es un foco de interés el identificar la conducta disruptiva dentro del ámbito escolar y familiar, disminuirla para el proceso de formación de los estudiantes próximos a seguir en un oficio o emprendimiento para la vida futura.

Referencias

Chun Chen, W., Matute Tello, M. T., Romero Espinoza, K. A., Martínez Peraza, V., & Parra Coronel, J. (2022). Prevalencia de gingivitis inducida por biofilm dental en escolares con discapacidad intelectual de la "Unidad Educativa Especial del Azuay" y de la "Escuela de Educación Básica Fiscomisional San José de Calasanz" en la ciudad de Cuenca - Ecu-

dor. Research, Society and Development,, 1-11. <https://rsdjournal.org/index.php/rsd/article/view/32272/27443> <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v11i9.32272>

García-Sanz, M. P., Belmonte, M. L., & Galian, B. (2021). Barreras invisibles: validación de un instrumento para valorar la actitud hacia las personas con discapacidad intelectual. Universidad de Almería, 151-176. <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/4761> <https://doi.org/10.25115/ejrep.v20i56.4761>

Narvaéz, J. H., & Obando, L. M. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural. Psicogente, 1-22. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/3509> <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509>

Sobre la autora

Ana Lissette Bran Solórzano

Es licenciada en psicología, terapeuta del lenguaje, egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con trece años de experiencia en administración pública, en el Ministerio de Educación, con acreditaciones nacionales e internacionales relacionados a la educación inclusiva y especial. Estudiante de la maestría en Neurociencias con énfasis en Neurocognición, CUNZAC.

Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que pueda haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios de la investigadora.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2023 por Ana Lissette Bran Solórzano

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Este texto está protegido por una licencia
[Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.